



LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX | DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Martes 1° de Diciembre de 1936 || 2.228

Movimiento Revolucionario debelado en Quito

Noticias captadas por radio

El Regimiento «Calderón» se pronunció mas o menos a las doce y media del día sábado y luego tomaron resueltamente dirección a la Casa Presidencial para intimar rendición al señor Jefe Supremo de la República.

Los empleados de la casa impidieron que se cometieran estos atropellos, cerrando violentamente todas las puertas y burlando de esta manera las intenciones de los sublevados.

Las demás unidades que guarnecen la Capital de la República permanecieron fieles al actual orden de cosas y cumpliendo órdenes superiores atacaron al Regimiento sublevado para ver de debelarlo.

Los insurrectos pretendieron apoderarse del edificio del Telégrafo Nacional, pero estas intenciones fueron rechazadas por el Jefe Divisionario de Policía Coronel Nicolás Santos, que los desalojó al mando de un fuerte contingente de la Policía de Quito.

Los radios de la ciudad no dan los nombres de los señores oficiales asesinados por las tropas insurrectas. En las calles de Quito hay muchos muertos y heridos, porque se han hecho disparos de algunas casas particulares.

El Gobierno tiene en su poder tres banderas «olíticas» capturadas a las tropas sublevadas.

El Gobierno comunica oficialmente a la ciudadanía que el movimiento de Quito es esencialmente comunista.

Durante la refriega de las cinco horas de combate todas las inmediaciones del diario «El Día» estuvieron rodeadas de grupos revolucionarios de filiación comunista.

Se ha comprobado plenamente que los estudiantes de la Universidad Central hicieron fuego contra las tropas leales desde las ventanas del edificio universitario.

En Guayaquil se puso al frente de la Institución de Policía, la noche del sábado el señor Capitán Miguel Felipe Castilla, tercer Jefe del Cuerpo, por encontrarse los dos Jefes superiores ausentes en las Aduanas.

En Quito las tropas sublevadas entregaron armas al pueblo y de allí proviene el crecido número de muertos y heridos que se ha encontrado en las calles de la Capital.

Todos los señores Gobernador de Provincias han comunicado al Gobierno Central, que en cada sección provincial existe completa tranquilidad.

Se ha decretado duelo nacional por tres días

Es de puro origen comunista y se capturan tres banderas «olíticas»

Se clausura la Universidad Central

Desde los balcones de la Universidad los estudiantes arrojaban balas a las tropas leales

Clausura del diario liberal «El Día» por ser el director espiritual de la revuelta lo mismo que el Instituto Normal «Juan Montalvo»

El Gobierno prohíbe transitar en el territorio de la República sin el pasaporte de las autoridades respectivas

Nomina de presiceros que hay en el Panoptico

El Gobierno sigue la pista a algunos extranjeros de dudosa procedencia

gundo Noroña, Luis A. Mosquera, Jorge Morales, Santiago Mera, Belmar Calderón, Luis Jaramilla, Teodoro A. Pazmiño, Eduardo Lara, Marcos Espinel, Vicente Sandoval, Francisco del Campo, Francisco Manilla, Rigoberto Cordeiro, Víctor Fernández, Jorge Tucanel, Gustavo Guerrero, Lorenzo Golarza, Segundo Domínguez, Luis Salgado, Carlos Baldeón, Abel Herrera, Manuel Mejía, Guillermo Vázquez, Antonio Ana Luisa, Abelardo Molina, Jorge Velastiguis César Jara, Francisco Simbaña, Luis Vargas, Alberto Narango, José Dorado, Juan Oña, Walter Andrade, Octavio Pazmiño, Luis Sañes, Segundo Quintero, Manuel Romero César Carrera, Víctor Romero, César Carrera K, Víctor Caamaño, Segundo Villao, Miguel Izquierda, Ga'o Parra y Antonio Ulea.

clausuró el diario liberal «El Día» de Quito, por haberse comprobado que desde la redacción de aquel diario, se disparó contra las tropas leales, el día sábado, que se rebeló el Regimiento «Calderón», utilizándose a ese día de haber sido el director espiritual de la revuelta.

reclutario de Quito, las siguientes personas: Ricardo Jaramilla, Director de «El Día», doctor Manuel Benjamín Corrión y se persigue a Gonzalo Escudero.

El doctor Angel Modesto Paredes fué llevado al panoptico en tre ciento sesenta presos y ademas Pedro Velasco Ibarra, Tomas Romero, Gabriel Suarez, Julio Jimenez, Miguel Fierro, Augusto Arteaga, Modesto Andrade, Luis Denoso, Luis F. Barriga, Enrique Ibarra, Se

Nómina de presos

Se encuentran presos en el panoptico, acusados de estar comprometidos en el movimiento re-

Entre los nombrados figuran soldados, clases y civiles que participaron en el movimiento debelado

Tambien se han capturado los siguientes clase y soldados del Regimiento «Calderón»: Angel Perras, Angel Antón, Jaime Esquivas, Carlos Gordis, Enrique Tamayo, José Arias, Segundo León, Carlos Sandoval, Celso Vives, José Manuel Reyes.

Tambien han sido capturados los soldados Flavio Ramos, Samuel Rivero, Juan Vara, Juan Guillén, Arturo N. poleón Yeppez, Tomás Córdova, Alfonso Chiriboga y Víctor Manuel Beldeón.

El doctor Carlos Velasco Ibarra, hermano del ex-Presidente de la República, fue puesto en libertad despus de haber comprobado su inocuidad en este movimiento

Igualmente fué preso, don Francisco Ferrandiz Albornoz, escritor español que escribe con el pseudónimo de F. Afo, el mismo que va a ser expulsado del País.

Tambien va a ser obligado a salir del País el doctor Manuel Benjamín Corrión, Gonzalo Escudero y Ricardo Jaramilla,

Servicio de nuestro corresponsal señor Villagómez

Quito, Nov. 30.— Una comisión de comerciantes y la Sociedad de Agricultores visitaron al Sr. Jefe Supremo de la República ofreciéndoles su cooperación para conservar la paz.

Los presos doctores Enillo Gangozana, Alfonso Gimpezo y Gonzalo Escudero partirán a México dentro de tres días. El doctor Manuel Benjamín Corrión posiblemente irá a Chile.

El Gobierno piensa dar a los Colados de la República dirección militar.

Guayaquil, noviembre 30 de 1936
Servicio de nuestro Corresponsal señor Esta a

Clausura de un Diario
El Gobierno de la República

A. Barrera Pino

Saluda a los habitantes de esta culta ciudad y ofrece sus servicios en su especialidad

Prótesis Dental

Dentaduras artificiales, puentes, coronas y calces de oro, porcelana y platino

EXTRACCIONES SIN DOLOR

PRECIOS MODICOS

Trabajos sin competencia y absolutamente garantizados.

LOCAL: Casa del señor Jacinto L. Dueñas, al lado del estudio del doctor Vintimilla.

Clausura de la Universidad Central

El Gobierno clausuró la U. Pasa a la pag. 4

La verdad sobre los asuntos del Colegio OLMEDO

La palabra oficial del señor Rector Dr. Ca los Alberto Palacios

Portoviejo, 30 de Nbre. de 1936

Señor Don Pedro Zambrano Barcela, Director de «Diario Manabita» Presente

Agradeceré de su amabilidad la aclaración de algunos puntos y la rectificación de otro a propósito de las publicaciones efectuadas con motivo de la junta celebrada el día 27 por la Asociación de Estudiantes Olmedos. En la exposición de la breve charla celebrada con usted se ha deslizado un error: la sesión del alumado en referencia se verificó previa solicitud de los estudiantes y ausencia del sus crito, habiendo comisionado al señor Inspector del Establecimiento para que concurra a tal acto e informe de la composición y de los puntos a tratar.

Pocos momentos después de instalada la Asociación en Junta concurrió al acto especialmente invitado en ese instante por una comisión del alumado.

Concluida la exposición de los varios representantes de grupos estudiantiles tuve de manifestarles mi sorpresa sobre la insistencia de ciertos alumnos en la prosecución de los denominados estudios Socio-políticos, con polarización de grupos antagonicos, tan inconvenientes como oportunos para el alumado en la presente hora, no obstante mi advertencia en contrario efectuada días antes.

En lo demás, en ese mismo acto, he felicitado al alumado en cuanto a la revelación de un plausible anhelo de auto-superación sobre varios puntos de orden didáctico contemplados en el programa de labores de la A. E. O.

Para concluir, seame permitido consignar dos puntos, en mérito de la verdad y del prestigio del Colegio «Olmedo»:

1. Que el ligero incidente narrado se terminó con acatamiento del ánimo de todas las disposiciones de la superioridad; y

2. Que la gran mayoría del estudiantado de este Instituto me debe hasta este momento un alto concepto sobre disciplina y características de su capacidad intelectual y amor a la instrucción.

Con esta oportunidad, me es grato repetirle del señor Director muy atentamente.

Dr. C. A. Palacios

Rector del Colegio OLMEDO.

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO

Oficinas: frente al Parque Central PORTOVIEJO

AVISO

Por resolución de la Corporación, en sesión de anoche, acordó que se notifique a los señores que tengan algún miembro de familia ocupando bóvedas, en el Cementerio de esta ciudad, se sirvan ponerse al día con el pago del impuesto correspondiente a este servicio. En caso de no hacerlo, se procederá después de treinta días a la exhumación de los cadáveres y pasarlos a la fosa común.

Portoviejo, a 18 de Noviembre de 1936

El Secretario Municipal

César M. Chávez Gañarte

Datos Gubernativos

El señor Ministro de Gobierno ha dirigido con fecha de ayer, la siguiente Circular:

Original sublevación de la tropa del Arma de Artillería (Calderón) instigada por un grupo comunista, y que en ningún momento tuvo el apoyo de Ejército alguno y menos de Jefe de Ejército en una lección muy dolorosa por cierto de las víctimas causadas que es preciso aprovechar para mantener en la tranquilidad ciudadana y sobre todo para evitar que doctrinas disolutorias tomen cuerpo dentro de la República. Conviene temente díguese impartir las órdenes necesarias para que dentro del territorio de su Provincia se evite la propagación comunista y toda tendencia disolutora, persiguiendo a sus autores y estableciendo las sanciones correspondientes. De donde quiera que provenga dicha labor debe ser inmediatamente reprimida y especial mente debe vigilarse las escuelas y colegios que desgraciadamente han venido siendo los sitios en que se desarrollan tendencias de esta proporción. Haga saber a todas las Autoridades subalternas especialmente a las de Policía que sin más proceder a la captura de cuantos se delinquen en una forma u otra a enaltecer el delito, a fomentar la indisciplina y transgredir el orden, sin contestar órdenes, con toda la energía del cargo. A los Directores de Estudios y rectores de los planteles de Educación, es preciso hacerles conocer que el Gobierno está dispuesto a contrarrestar la empuje y criminal labor de pervertir la conciencia de niños y jóvenes con tesis disolutorias que tienden a destruir el sentimiento nacional y el afecto familiar. Se dignará dar cuenta este Ministerio de las re presiones que usted dicte y de los con tatos subversivos o comunistas.

El Ministro de Gobierno comunica que acaba de capturar tres banderas soviéticas destinadas a enarbolarse en edificios públicos, pues moviéndose a sueldo por comunismo y pro bablemente fomentado con dinero extranjero persiguió impertinente doctrinas disolutorias. También han tomado parte algunos conservadores y elementos velasquistas engañados por los otros de que se trataba retomar instituciones eliminadas y retorno constitucionalidad.

Con fecha de ayer también se ha recibido la siguiente Circular del señor Ministro de Gobierno.

«Hoy se han expedido los siguientes Decretos: «Federico Páez, Encargado del Mando Supremo de la República, considerando: «Que los lamentables acontecimientos ocurridos el día de ayer han ocasionado la muerte de ahorrados y lesales mil itares, así como la pérdida de vidas en elementos civiles; que el Gobierno deplora inmensamente estos hechos y condena a sus autores materiales e intelectuales, decreta: Art.

AVISOS

De la fecha en 30 días se van a inscribir las escrituras de transmisión de dominio celebradas ante el ex-Notario Manuel Ildefonso Mendoza y Vota en fecha 19 de Enero de 1936, y son las que se detallan:

La otorgada por el señor Pedro de la Cruz a favor de la señora Segnada de la Cruz de Valdivieso, de la venta de un terreno de 50 varas de frente, por 100 varas de fondo, ubicado en el punto de Ronson, de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cincuenta suores. El terreno limita: frente camino público; atrás, el río; por un costado Francisco Guzmán; y por el otro costado, con propiedad de Elías de la Cruz.

La que otorga Pedro de la Cruz a favor de Ana de la Cruz, de la venta de un terreno de 50 varas de frente, por 100 varas de fondo, ubicado en el punto Ronson, de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cincuenta suores. El terreno limita: frente, camino público; por atrás y por su costado, con el río; y por el otro costado, por ser el terreno de forma triangular.

La otorgada por Pedro de la Cruz a favor de Victoria de la Cruz de Guzmán, de la venta de un terreno de 50 varas de frente, por 100 varas de fondo, ubicado en el punto de Ronson, de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cincuenta suores. El terreno limita: frente, camino público; por atrás, con el río; por un costado propiedad de Elías de la Cruz; y por el otro costado, el río.

Portoviejo, Noviembre 30 de 1936.

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante

Lo Declararé duelo Nacional por tres días, manténgase durante este tiempo izadas o media asta el Pabellón de todos los edificios públicos. Art. 2.º Encargase de la ejecución del presente Decreto a los señores Ministros de Gobierno y de Defensa Nacional. Dado en Quito a 29 de Noviembre de 1936 (F) Federico Páez, El Ministro de Gobierno. (F) A. A. Bayas, Ministro de Defensa Enriquez-Federico Páez Encargado del Mando Supremo de la República. Considerando: Que los sucesos sangrientos del día de ayer han alarmado injustamente a todo el país, que es necesario el mayor control a fin de mantener el orden y la tranquilidad pública decretó: Art. uno. Declararé que no se podrá viajar dentro del país sin permiso de las Autoridades de Policía y estas vigilarán y controlarán las diversas actividades ciudadanas. art. dos Encargase de la ejecución del presente Decreto los señores Ministros de Gobierno Defensa y Previsión Social. Dado en el Palacio Nat. en Quito a 29 de Noviembre de 1936 (F) Federico Páez, El Ministro de Gobierno (F) A. A. Bayas el Ministro de Defensa Nacional. G. A. Enriquez, Ministro de Previsión Social A. Pesantes»

El Jefe de Zona comunica q' por Decreto Supremo 25 pte. atenta la solicitud de la interesada se dá pase de la plaza Guayaquil a la de Portoviejo a la señora Blanca Santana y menor Mercedes Gómez vda. e hija del Tnte Segundo D. Gómez con la pensión de Montepío militar de treinta suores mensuales. Por disposición Ministerial de 25 actual, se dá el pase del Batallón Imbabura al día Quito a los soldados Victor Frutos José E. Páez y Segundo R. Vizuete

Crónicas de Picoazá

Noviembre 26 de 1936.

Hoy estuvieron en esta población los señores Comandante Héctor Inzaña Y., doctor Honorio Galeano U. e Igañello Molinas, habiendo retornado a esa ciudad después de pocos momentos. Charlas presentarle nuestro atento saludo. Personas venidas de Rocafuerte me dicen que ese pueblo se ha dirigido a Quito reclamando en favor del doctor Doryval por cuanto es un buen profesional y humanitario, no siendo como la acusación de filiación comunista. Nosotros al hacer esta referencia solo decimos: si es tal, ¡nuestro reconocimiento! al Gobierno afortunado vamos q' en el Magisterio y otros ramos hay tantos y este Gobierno no la dice.

El señor Ubaldino Palma ha trasladado su establecimiento de Comercio a los bajos de su propiedad y en donde espera servir a su buena clientela como se merece.

Por asuntos de negocios se dirigió hoy a Mañá el señor Rosendo Vora Palma. Un abogado de esa ciudad que siempre platicaba muchísimas en su labor profesional da cuenta que en defendiendo de esa población presenta que un joven declaró contra la opacación de una conciencia y de la madre que no le permite, queriendo acusar un atentado sucedido en la noche del 12 del corriente en que dos individuos dieron dos maltratos a otro que aún se encuentra en cama. Si no fuera que la sarta al muerto eliminado de la vida y búsquense un testigo de alquiler. Esa oración fué pública y hubo testigos presenciales, cuyas declaraciones constan en el proceso respectivo.

Referimo no gripas se halla el señor G. Alfredo Molina Vares.

Después de una estada de tres meses en aquella ciudad de Montecristi, retornó a esta población la señora Carolina vda. de Palma, quien nos ruaga pedir a sus amistades de ese pueblo le dispulpen no habersa despedido pero que espera órdenes acá. Lo saludamos.

Corresponsal Sócrates.

Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozca este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORREA, BLENORRAGIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

¡No diga Ud. mañana lo compré, porque su enfermedad necesita atención pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez; es el

Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación.

Fíjase bien:

Bleno-Blenol

de ZOILLO RUIZ A. & Co. Barragüilla-Colombia.

Quando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, azorándonos con la enfermedad, NO LO OLVIDE

Bleno-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME PEÑER

Bania de Caraquez, Casilla de Correos N.º 17.

Información General

Aproveche Ud. la Oportunidad



Pedimos excusa

Nuestra extensa información sobre los graves sucesos desarrollados en la Capital de la República, el día sábado 27 del presente quedó en orden por el irreparable daño que sufrieron los rodillos para la impresión de las noticias que habíamos captado de varias estaciones de radio de la República.

El señor Gobernador de la Provincia, Comandante don Juan Ignacio Pareja, nos visitó a las once y media de la noche y después de haberse informado de nuestra prolija información nos manifestó que esta ha completado ese trabajo.

A las cuatro y media de la mañana cuando ya íbamos a empezar el tiraje de la «stripa» que habíamos confeccionado expresamente para nuestra edición del domingo y que contenía el relato de los gravísimos sucesos desarrollados en Quito y muchas impresiones de Guayaquil, nos sucede este percance que lo hemos lamentado muy notablemente.

Sin embargo nos queda el contento de que personalmente vimos en algunos sectores de la ciudad la ansiedad con que el público llamaba a nuestros voceros inquiriendo por la edición de ese día.

Hoy ofrecemos una extensa información sobre los desarrollo posterior del movimiento revolucionario que ha sido debelado, unos son de carácter oficial, otros tomados de los radios y otras de nuestro correspondiente, con lo cual estamos subviniendo el inconveniente que se nos presentó en la madrugada del día domingo.

Juicio de Imprenta

El día domingo nos manifestó el señor Florencio Mejía Delgado, q' hablaba personalmente con nosotros que el día sábado anterior había presentado en el juzgado primero del Crimen una solicitud manifestando que él no ha autorizado ninguna exposición o remitido para que se publique en el «Globo» de Bahía de Caráquez, ni mucho menos había autorizado a nadie para que se haga esa publicación en su nombre; que se ratificaba en su anterior exposición dicha en esta oficina de que el Director de «El Globo», señor don Bruno B. Palau no lo conoce a él

personalmente y que espera ver como se van desarrollando estos sucesos para tomar otras resoluciones en defensa de su tranquilidad.

Los abogados que patrocinan la defensa del señor Mejía son los doctores Gregorio Córdova León y Agustín Vera Loor.

El señor doctor Med rdo A. Cevallos abogado que acusa nos indicó ayer que ya a partir un reconocimiento pericial de la firma del señor Mejía Delgado.

El puente de la «Estación»

Llamamos seriamente la atención del Consejo de este municipio, sobre la impostergable necesidad que hay de mandar a reparar de inmediato el puente que sobre esta ciudad de la parroquia urbana «Andrés de Vera», que se encuentra en malas condiciones de servicio y ofrece muy graves peligros y q' se produzca una terrible desgracia, si no se toman prontas medidas al respecto.

Medidas de Policía

El señor Jefe de la Octava División de Policía con motivo de los sucesos políticos desarrollados en la Capital de la República ha dictado severas disposiciones sobre el tránsito dentro del territorio de la provincia, de manera que es indispensable portar su correspondiente pasaporte

Se nos informó que el grupo comunista de esta Capital, está estrechamente vigilado por los Agentes de la Secretaría y la misma disposición se ha dictado para otras poblaciones de Manabí. Aclaramos que este último dato no es oficial, sino recojido en los corrillos de la ciudad.

De noche se redobla el servicio de vigilancia dentro del circuito urbano y en el cuartel el señor Primer Jefe toma sus convenientes medidas de seguridad.

Las Autoridades Superiores de esta Capital constantemente están en conferencias sobre el actual momento político del País y existe perfecta armonía entre ellas para que se conserve inalterable el imperio de la paz en la Provincia, cuyo gobierno se les ha encomendado.

AVISO

Se hace saber a los señores Contribuyentes del Impuesto Predial, que la Comisión de Catastro, se encuentra estudiando dicha Ordenanza para discutirla que vigirá en el año de 1937.—Por lo tanto pueden hacer sus reclamaciones necesarias.

También se hace saber que desde el primero de diciembre el señor Tesorero Municipal procederá al embargo del inmueble, que no haya satisfecho su impuesto.

Portoviejo a 26 de noviembre de 1936.

El Secretario Municipal,
César M. Chávez Cañarte.

ECONOMICAMENTE DINERO

SENORITA:
Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer al gusto más refinado y exigente.
GRAN STOCK DE CAJADOS de diversas formas y estilos de gran tono. TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios extraordinariamente económicos.

CABALLERO:
No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea a precios que no puede conseguir en plaza. Visitenos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNOS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero RECLAME, calidad inmejorable, y sobre todo a precios que usted no puede imaginárselos.

No olvide de visitarnos. Que damos esperándolo para atenderlo con cultura.

AJOY HERMANOS
ALMACEN situado en la calle «Colón».

La sangrienta lucha por la posesión de Madrid

La ofensiva fascista ha sido finalmente detenida

Guayaquil, noviembre 30 de 1936
Servicio de nuestro Correspondiente señor Estrada

El Gobierno de Madrid informa que la ofensiva fascista contra Madrid ha sido finalmente detenida.

Al mismo tiempo comunican que sus tropas han iniciado una serie de ataques en los frentes de Ovetto, Burgos, Talavera de la Reina y Guadarrama.

De Santander comunican que las columnas izquierdistas han llegado hasta Soncillo a sesenta kilómetros de Burgos, después de sostener combate en el que han perecido más de 200 fascistas.

Un contra ataque de las tropas gubernistas ha impedido q'

los fascistas lleven a cabo la ofensiva frente a Guadalupe mientras las columnas milicianas han capturado Santolís, Semillas, Robretarcos, Pragnos y Cabezadas, poblaciones situadas al norte de Guadalupe.

De fuente informativa inglesa de buena fe, se sabe que un raid aéreo realizado por los fascistas desde la cima de la tarde del sábado hasta las tres de la madrugada del día domingo, han causado graves daños en Alicante.

Doce aviones de bombardeo fascista volaron a cortos intervalos, arrojando bombas incendiarias y otros explosivos sobre la ciudad causando algunos incendios que hasta el atardecer del domingo no habían sido dominados todavía.

Algunos funcionarios del Gobierno de Valencia admiten que el total de víctimas del bombardeo de Alicante es crecido. Por primera vez las sirenas de emergencia avisó a los habitantes de esa ciudad sobre el inminente raid aéreo.

Las autoridades han ordenado que se verifique el lanzamiento de ataques aéreo para preparar a la población civil a tomar las medidas preventivas del caso.

El Ministro de Guerra de Valencia, Indalecio Prieto, ha comunicado que la guerra en la Península posicionada se detendrá todo el mes de febrero, a granjear que los rigores del tiempo las continuas nevadas y las nevadas en algunas partes del País, dificultan la actividad de un movimiento militar, dando a ambos lados suficiente tiempo para aumentar sus fortificaciones en sus líneas actuales.

El Comandante Khrupin, jefe de la aviación militar soviética a informado que Rusia tiene actualmente más de siete mil aviones

Pasa a la 4a. página

Bando

A las once y media de la mañana de ayer se publicó por Bando el Decreto Supremo que declara tres días de duelo en la República, por el fallecimiento de los señores oficiales del Regimiento «Calderón» caídos como leales y en cumplimiento de sus altos deberes militares.

También se publicó por bando otro Decreto Supremo sobre la obligación que tienen los ecuatorianos de viajar con pasaporte dentro del territorio de la República.

Hizo los honores de Reglamento el Batallón «Imbabura» que guarneció esta plaza.

A poco la misma Unidad Militar hizo a media asta el Pabellón Nacional en el edificio de la Gobernación en señal de duelo por los compañeros caídos en la revolución de Quito, de que damos cuenta en nuestra información de la primera plana.



CIGARROS

De las acreditadas marcas

"POPULAR" y "Caballero Especial"

encontrará Ud. en la gran

Fábrica LA MANABITA

propiedad del señor

GASTRON ABEIGA ANDRADE

Portoviejo.—Manabí

LOCAL: ALTOS DE LA CASA DE C. A. PEREZ Y CIA.

MOVIMIENTO.....
Viene de la pág. 1a.

Universidad Central, destituyendo al Rector doctor Angel Modesto Paredes, por haberse comprobado que los universitarios atacaron a las tropas leales untiéndose a los soldados rebeldes. Igual cosa se ha hecho con el instituto normal de varones Juan Montalvos por iguales causas.

Dnelo Nacional

El Gobierno ha decretado tres días de luto en el País, en honor a los caídos en defensa del Gobierno, cuyos cadáveres se han velado en una capilla ardiente levantada en la Universidad Central, efectúan hoy sus funerales que serán presididos por el señor Jefe Supremo de la República, los señores Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático

Se levanta información sumaria

Se ha iniciado la información sumaria para descubrir a los comprometidos en esta revuelta, entre los que se dice que hay gran número de funcionarios de educación pública. Además el Gobierno ha resuelto reorganizar todas las dependencias del país del ramo de educación pública, de las que se dice que ha sido un aviso pero del comunismo.

Los últimos estilos de hormas para señoritas, señoras, caballeros y niños, encontrará usted siempre a su disposición en la

Zapatería "EL MODELO"

de Onésimo Chancay M.

Material selecto y moderno traído últimamente, de las mejores casas nacionales y extranjeras residentes en Guayaquil.

DIRECCION: calle Ricaurte, frente al Parque Central.

ALMACENES DE Kanyat y Cia.

Han llegado preciosos juguetes para Navidad, últimas novedades de la moda infantil PORTOVIEJO.

Un diario oficial

El Gobierno va a editar en los talleres donde se editaba el diario «El Día» otro periódico por su cuenta, que será órgano oficial, se llamará «El Día» y contendrá abundante información.

Felicitaciones del señor Jefe Supremo

El señor Jefe Supremo de la República, Ingeniero don Federico Paz, ha dirigido felicitaciones al Ejército y a la Policía de Quito, por su brillante actitud en el combate de los cuatro horas que dominó totalmente la insurrección. También ha enviado felicitaciones a las reservas de Guayaquil por su patriótico ofrecimiento en defensa del Gobierno.

Se van a expulsar a algunos extranjeros

Se ha resuelto sacar del País a muchos extranjeros, cuyas actividades se desconocen.

LA SANGRIENTA.....

Viene de la 1a. Pág.

de combate y un ejército de cien mil pilotos todos listos a defender la nación contra todo ataque.

Un avión solitario lanzó bombas de la Capital a las nueve de la noche arrojando siete bombas sobre el sector occidental de la ciudad, causando daños en el área cercana a la estación del norte. Las explosiones estremecieron gran número de edificios en los lugares cercanos al sector bombardeado. Se cree que el número de víctimas y el total de destrucciones materiales sea de considerable. Algunas de estas bombas cayeron en la calle Magallanes cerca de la glorieta Quedado, el cuartel gobiernista; Pasco Rosales y Pasco San Vicente.

AVISO

AL LADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, HAY UN STOCK DE BELLISIMOS JUGUETES, LA QUE DEBE EL PUBLICO APROVECHAR HASTA EL DIA 8 DEL MES ENTRANTE, POR TENER QUE AUSENTARSE A GUAYAQUIL SU PROPIETARIO, PORTOVIEJO

El Capitán Jose Pino, que estaba confinado en Mera, Región Oriental, de donde desapareció, estuvo actuando en el Regimiento sublevado «Calderón» con los sublevados. Ahora se ha ido por el camino de Santo Domingo, con soldados armados. Otros van desbandados por Songolquí, cometiendo abusos en los caminos.

Se ha ordenado una activa persecución de los fugitivos.

Don Walter Andrade fué reducido a prisión en Quito, por haber insurrecido al señor Ministro de Gobierno, doctor don Aurelio A. Bayas, cuando los sublevados lo llevaban preso.

SOCIAL

HOMENAJE

Las señoritas Elina Intriago y Diosa Villalón, alumnas del Colegio Nacional «Olmedo», precatan una Hora Social en honor al Rector del Establecimiento, doctor Carlos Alberto Palacios, la cual tendrá verificativo el sábado de la presente semana.

Enfermo

De algun cuidado, niña Mercedes Victoria Alarcón.

FALLECIMIENTO

De Quito comunican a sus familiares haber fallecido en esa ciudad, con motivo de la rebelión del Regimiento Calderón, el comprovinciano Néstor Navas, del personal de clases del Batallón «Quito».

Doctor

José María Palacio O.

-Cirujano Dentista-

Ofrece sus servicios profesionales en el Puerto de Manta, en los altos de la Casa del señor don Manuel Aurelio Delgado, frente a la Iglesia Matriz.

Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

DE CALDERON

Noviembre 25 de 1936.

Se encuentra en ejercicio de sus funciones el nuevo Teniente Político de esta parroquia, el aconduchado y culto caballero señor don Carlos A. Palacios Vera, de cuya actuación se espera una labor recta y justiciera.

Los saludamos atentamente. Con este motivo ha cesado en sus funciones el señor Federico Alberto Salmon V., que desempeñaba este cargo, y como tal, nada ha de dejar de desear, en cuanto a honestidad y rectitud en su administración.

El día 14 del presente dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señorita Guillermina Macías. Su sepelio se verificó por la tarde con numeroso acompañamiento. La extinta era emparentada con los principales hogares de esta población, paz en su tumba y damos al pésamo a sus deudos.

Prestajo un cumpleaños el niño Federico Salmon G.

Hay un contento general en la población porque al fin se va a llevar a efecto la construcción del puente de Maouta.

Ojalá nuestros municipios remitan lo mas pronto que puedan las dos lamparas de petromax, la una que pertenece al puente y la otra la que sigue a la osilla principal, que hacen mucha falta.

CORRESPONSAL

ATENCIÓN

Si Ud. quiere hacer un buen negocio compare la acreditada Camioneta «La Especial». Se vende muy barata. Pormenores en la misma Camioneta.

IMPORTANTE

Por primera vez en Manabí, mantequilla «DANA» refrigerada, en paquetes de una libra, vencerá la Agencia Ortiz, desde las 7 a. m. del próximo 26 del presente.

Oficina: calle Olmedo, baio de la Casa del señor Agustín M. Mendoza.

Portoviejo, noviembre 24 de 1936